



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LEY DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	1998-12-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	1998-12-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Jefatura de Gobierno
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2014-12-18
TIPO DE REGULACIÓN:	Leyes
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las bases para la creación del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, el cual se constituirá como un servicio público de especialización en las labores de apoyo para la salvaguarda de la población y de protección civil;
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.bomberos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/627/150/870/62715087035cf706841675.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-353-2024